LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 12/2013
"CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTOS ADMINISTRATIVOS"
ID N° 263-863

Acta de Apertura Económica de Ofertas Nº 13.A/2013

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes diciembre del año dos mil trece, siendo las 08:00 horas, en la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se reúnen las siguientes personas: **Abog. NORMA SOLIS**, Jefa del Dpto. de Compras Menores, **Abog. JUAN LEGUIZAMON**, Jefe del Dpto. de Asesoría Legal, a los efectos de proceder a realizar el Acto de Apertura de oferta económica en el marco del proceso a Licitación por Concurso de Ofertas MAG N° 12/2013 para la "Consultoría para el Desarrollo de Productos Administrativos"----------

Seguidamente conforme a la Resolución MAG N° 837 de fecha 04 de diciembre de 2013 se procede a la apertura de sobre de la siguiente firma calificada: Abog. JORGE ZARATE.----------

Luego se procede a la verificación preliminar meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por la mencionada empresa, conforme a la cual se menciona cuanto sigue: ----------

La firma: Abog. JORGE ZARATE, presenta los siguientes documentos:
a.- Formulario PR – 1 Formulario de Presentación de la Propuesta de Precio
b.- Formulario PR-2 Planilla de Precios

Precio total de la oferta: Gs. 250.000.000 (Guaraníes Doscientos cincuenta millones) IVA incluido.

Esta Oferta contiene: 3 (tres) fojas.-

Terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 08:30 horas del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. NORMA SOLIS
Jefa del Departamento de Compras Menores

Abog. JUAN LEGUIZAMON
Jefe del Departamento de Asesoria Legal

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 12/2013
"CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTOS ADMINISTRATIVOS"
ID N° 263-863

Acta de Apertura Económica de Ofertas Nº 13.A/2013

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes diciembre del año dos mil trece, siendo las 08:00 horas, en la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se reúnen las siguientes personas: **Abog. NORMA SOLIS**, Jefa del Dpto. de Compras Menores, **Abog. JUAN LEGUIZAMON**, Jefe del Dpto. de Asesoría Legal, a los efectos de proceder a realizar el Acto de Apertura de oferta económica en el marco del proceso a Licitación por Concurso de Ofertas MAG N° 12/2013 para la "Consultoría para el Desarrollo de Productos Administrativos"----------

Seguidamente conforme a la Resolución MAG N° 837 de fecha 04 de diciembre de 2013 se procede a la apertura de sobre de la siguiente firma calificada: Abog. JORGE ZARATE.----------

Luego se procede a la verificación preliminar meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por la mencionada empresa, conforme a la cual se menciona cuanto sigue: ----------

La firma: Abog. JORGE ZARATE, presenta los siguientes documentos:
a.- Formulario PR – 1 Formulario de Presentación de la Propuesta de Precio
b.- Formulario PR-2 Planilla de Precios

Precio total de la oferta: Gs. 250.000.000 (Guaraníes Doscientos cincuenta millones) IVA incluido.

Esta Oferta contiene: 3 (tres) fojas.-

Terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 08:30 horas del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. NORMA SOLIS
Jefa del Departamento de Compras Menores

Abog. JUAN LEGUIZAMON
Jefe del Departamento de Asesoria Legal

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 12/2013
"CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTOS ADMINISTRATIVOS"
ID N° 263-863

Acta de Apertura Técnica MAG N° 13/2013.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes diciembre del año dos mil trece, siendo las 11:30 horas, en la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se reúnen las siguientes personas: **Abog. NORMA SOLIS**, Jefa del Dpto. de Compras Menores, **Abog. JUAN LEGUIZAMON**, Jefe del Dpto. de Asesoria Legal, a los efectos de proceder a realizar el Acto de Apertura de ofertas técnica en el marco del proceso a Licitación por Concurso de Ofertas MAG N° 12/2013 para la "Consultoría para el Desarrollo de Productos Administrativos"----------

Seguidamente se informa que fueron invitadas a participar del presente proceso a las siguientes firmas: OPTIMIZA S.A., TECNODINAMICA S.R.L, 3E CONSULTORIA Y ASESORIAMIENTO S.R.L., STRATEGIC CONSULTING, y TECNOPLAN S.A.----------

En este acto se verifica que las Empresas que han presentado Ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son las siguientes: ABOG. JORGE ZARATE, y R & W CONSTRUCTORA, CONSULTORA, EMPRENDIMIENTOS S.A. (ABOG. CARLOS ACOSTA CABALLERO).----------

Luego se procede a la verificación preliminar meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por las mencionadas empresas, conforme a la cual se menciona cuanto sigue: -----

La firma ABOG. JORGE ZARATE, presenta las siguientes documentaciones:

a.- Formulario de Presentación de Propuesta Técnica. (Form.Tec.1.)
b.- Formulario Organización y Experiencia del Consultor (Form.Tec.2.)
c.- Formulario Experiencia General y Específica del Oferente (Form.Tec.3)
d.- Formulario – Descripción del enfoque, metodología, y Plan de Actividades para la Ejecución del Trabajo (Form.Tec.4)
e.- Formulario – Hoja de Vida del Personal Profesional Propuesto. (Form.Tec.6.)
f.- Formulario – Calendario de Actividades del Personal. (Form.Tec.7.)
g.- Formulario – Plan de Trabajo. (Form.Tec.8.)
h.- FELE – 1 Información sobre el Oferente
i.- FELE - 3 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el Artículo 20, Inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. – SIPE
j.- FELE – 3 (B) Declaración Jurada de Derechos del Menor
k.- FELE – 3 (C) Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta
l.- Constancia SIPE N° 1.278.121
Ll.- Copia de cedula de Identidad
m.- Copia de Cedula Tributaria - RUC
n.- Copia de Patente Profesional
o.- Presentación de la propuesta de precio en sobre cerrado

Consta de: 367 (trescientos sesenta y siete) fojas

R & W CONSTRUCTORA CONSULTORA EMPRENDIMIENTOS S.A

La firma R & W CONSTRUCTORA, CONSULTORA, EMPRENDIMIENTOS S.A. (ABOG. CARLOS ACOSTA CABALLERO), presenta las siguientes documentaciones:

a.- Formulario de Presentación de Propuesta Técnica. (Form.Tec.1.)
b.- Formulario Organización y Experiencia del Consultor (Form.Tec.2.)
c.- Formulario Experiencia General y Específica del Oferente (Form.Tec.3)
d.- Formulario – Descripción del enfoque, metodología, y Plan de Actividades para la Ejecución del Trabajo (Form.Tec.4)
e.- Formulario – Hoja de Vida del Personal Profesional Propuesto. (Form.Tec.6.)
f.- Formulario – Calendario de Actividades del Personal. (Form.Tec.7.)
g.- Formulario – Plan de Trabajo. (Form.Tec.8.)
h.- FELE – 1 Información sobre el Oferente
i.- FELE - 3 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el Artículo 20, Inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
j.- FELE – 3 (B) Declaración Jurada de Derechos del Menor
k.- FELE – 3 (C) Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta
l.- Constancia SIPE Nº 1.278.167
m.- Copia de cedula de Identidad
n.- Constitución de Sociedad - SIPE
o.- Acta de Asamblea - SIPE
p.- Poder del Representante - SIPE
q.- Presentación de la propuesta de precio en sobre cerrado

Consta de: 82 (Ochenta y dos) fojas

Observación: El Abog. Carlos Acosta manifiesta que el Abog. Jorge Zarate no presenta Cronograma de Trabajo, si bien se observa el Formulario TEC 4, no se constata la metodología y las actividades que serán desarrolladas por el Consultor.

Terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 12:00 horas del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. NORMA SOLIS
Jefa del Departamento de Compras Menores

Abog. JUAN LEGUIZAMON
Jefe del Departamento de Asesoria Legal

R & W CONSTRUCTORA CONSULTORA EMPRENDIMIENTOS